

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

35142 LOGTAC, S.A.

A los efectos establecidos por la vigente legislación, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de carácter Universal de "LOGTAC, S.A.", en su reunión del día 6 de octubre de 2009, acordó la disolución y liquidación de la Compañía, aprobando por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación de idéntica fecha:

Activo.	
A) Activo no corriente.	4.725,04
II. Inmovilizado material.	4.725,04
B) Activo corriente.	59.502,30
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	58.506,51
3. Otros deudores.	58.506,51
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	995,79
Total activo (A+B).	64.227,34

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	-328.138,74
1. Fondos propios.	-328.138,74
I. Capital.	200.000,00
1. Capital escriturado.	200.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-336.370,62
VII. Resultado del ejercicio.	-191.768,12
C) Pasivo corriente.	392.366,08
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	392.366,08
Total pasivo (A+B+C).	64.227,34

Madrid, 6 de octubre de 2009.- La liquidadora solidaria, María Luisa Guibert Ucín.

ID: A090087707-1